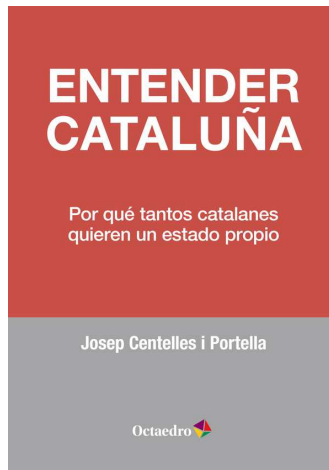




Fragmento GOBERNANZA



(fragmento a partir de la página 71)

gobernanza y federalismo

En párrafos anteriores he utilizado la expresión «entorno de gobernanza», y sería bueno recordar que la mera palabra «gobernanza» hace escasamente una década, allá por el 2004, generaba en Madrid sorpresa e hilaridad. Altos funcionarios del INAP reaccionaban al término con sonrisa benevolente diciendo, «¿gubernanta?, je jeje». Los que sabían algo de inglés eran más prudentes, pero no tenían muy claro el concepto. Pensaban que usar tal palabrota era simple pavoneo. Explicar que **gobernanza es el arte de gobernar en entornos de alta interdependencia y con multiplicidad de actores** costó bastantes años. El propio concepto de «actor» involucrado necesariamente en la toma de decisiones públicas (si se espera que estas sean efectivas) sonaba a música celestial en los entornos de la estatocracia española. La Unión Europea, a la que España había ingresado hacía más de tres lustros, funcionaba desde hacía décadas en base esos conceptos y nuestros burócratas todavía no se habían enterado. Gobernar en la diversidad, tomar decisiones públicas en entornos interdependientes (federales), no forma parte del ADN incubado durante siglos por la estatocracia española. Es un ejercicio que le resulta muy cuesta arriba a la España monolingüe. La incompatibilidad mental es tan aguda que no faltaron algunos espabilados de izquierdas que comenzaron a teorizar que eso de la «gobernanza» con **participación activa** de sectores privados era una vulgar penetración ideológica de los detestables neoliberales.

Evidentemente, tales teorizaciones tuvieron escaso eco y ahora, una vez «modernizados», se llenan la boca de dicho neologismo sin saber muy bien de qué se trata.

No es pedantería ninguna afirmar que el concepto y, sobre todo, la práctica de la gobernanza entraron en España por la vía catalana. En el aspecto teórico y conceptual entró de la mano de Joan Prats Catalá.¹ En el terreno de lo práctico y palpable, aun sin utilizar el término, entró de la mano de Pasqual Maragall. Concretamente, entró con sus planteamientos de planificación estratégica urbana con los que se formularon las exitosas políticas urbanas de Barcelona. Desde el primer Plan Estratégico Económico y Social de Barcelona (1986), que tenía carácter global, hasta, por ejemplo, el sectorial Pacto por la Movilidad del Ayuntamiento de Barcelona, son muestras fehacientes de un modelo de gobierno (gobernanza) que asume que las decisiones públicas tomadas con **participación activa** de los sectores involucrados son las únicas capaces de generar resultados efectivos en el mundo actual, caracterizado por la multiplicidad de actores movidos por intereses diversos. A pesar de haber mencionado a personajes concretos, no es cuestión de méritos individuales; es, en mi opinión, mérito del entorno cultural catalán, caracterizado por la diversidad y el poco miedo a la innovación. También a su sentido práctico y a su cultura pactista.

el último federalista tiene Alzheimer

Regresando al federalismo práctico, no me duelen prendas al pensar que las únicas propuesta federalistas serias de los últimos años fueron formuladas por Pasqual Maragall. Claro que su idea de colocar el Senado en Barcelona fue tomada como una locura. Atrevido y, si se quiere, provocativo, sí que lo era, pero de loco, nada. Simplemente, audaz. Sin atrevimiento y sin provocación no hay innovación. No se trataba solo de una mera deslocalización, sino de colocar la cámara territorial en un entorno político y cultural más predispuesto a tratar con la diversidad. Los senadores, al residir en Cataluña, aunque solo fuera media semana y durante los periodos de sesiones, inevitablemente se impregnarían de una nueva mentalidad más abierta.

Aun si utilizar este nombre, la única propuesta práctica de federalismo aceptada por Zapatero fue la ubicación de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones en Barcelona. Ya saben la reacción estatocrática que provocó, y ya ven cómo ha acabado. De hecho, lo consiguió porque en aquella época en Zapatero aún mandaba y creía, pienso que

¹ Desafortunadamente nuestro maestro Joan se nos fue al cielo en 2010 a mitad del Camino de Santiago.

honestamente, en la España plural. En poco tiempo, el rodillo estatocrático (AENAs, ICEXs, RENFEs, antecesores de Bankias, etc.) le pasó por encima e hizo trizas las virtudes de su positivo talante. El Tribunal Constitucional podría situarse en Sevilla o en Santander. ¿Por qué no?, el de Alemania está en Karlsruhe. Este tipo de operaciones, y otras que no serían explícitamente territoriales, serían prácticas de cuño federalista que unirían a España. Que generarían afección. Insisto de nuevo, no solo por el «regalo» territorial, sino porque inevitablemente **romperían el aislamiento cultural de la estatocracia.**

Es interesante comentar que estas propuestas de tipo federal no fueron nunca del gusto, ni, por supuesto, fueron nunca promovidas por CiU. Con su ambigüedad calculada (*peix al cove*, pájaro en mano), CiU negoció en Madrid todo lo que pudo, pero su proyecto nunca fue federalista. Sin embargo, CiU nunca alzó la voz contra tales propuestas: no le gustaban, pero se las tragaba con resignación. Tenían una opción de partido distinta a la federal que era muy respetable. Pero quien no solo alzó la voz contra ellas, sino también la espada, fue la estatocracia madrileña. La caverna mediática levantó la voz, y la alta burocracia, el decreto.

Ante estas reflexiones, cabe preguntarse: ¿quiénes son los que crean desafección de Cataluña respecto a España? ¿Quiénes son los separatistas? Ante estas reflexiones, cabe especular que, por ejemplo, el lúcido Felipe González se daría ahora con un canto en los dientes si pudiera tener una España autonómica con un régimen general y tres estatutos de autonomía articulados a modo de federalismo asimétrico. Es decir, sin el famoso café para todos pero con mecanismos institucionales que integrarían la diversidad y llevarían progresivamente a construir un sentimiento real de unidad en España.